

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2096** *INMOBILIARIA URETA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad INMOBILIARIA URETA, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio Ureta-Etxea, situado en Tolosa, en la calle Zumalakarregi, 2, el día 21 de junio de 2021, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas del día 22 de junio de 2021, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Información de la actividad y gestiones llevadas a cabo en relación al edificio Ureta, posibilidad de nuevas opciones y solicitud de aportaciones si proceden y su correspondiente votación.

Cuarto.- Enajenación de la casa llamada Ureta-Etxea, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Tolosa, al Tomo 2241, folio 200, finca 288, en el precio y condiciones de pago que se pacten, facultando al Órgano de Administración para que suscriba los documentos públicos y privados necesarios a tal finalidad.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del Orden del Día.

Los accionistas que representen, al menos, el 5 % del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo, uno o más puntos en el orden del Día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ureta, S.A y recibirse en el domicilio social Zumalacárregui, 2, de Tolosa (dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria). En el escrito de solicitud se hará constar de manera clara y expresa los puntos del Orden del Día que se desean incluir en la convocatoria y la identidad del solicitante y se acreditará su condición de accionista. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con treinta días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades.

Tolosa, 27 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Adriana Gutiérrez de Rozas.

ID: A210028053-1